

RIO GALLEGOS, 08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.534/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 718/09 se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja;

QUE por Disposición N° 695/09 se designa como integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los aspirantes inscriptos al Prof. Rodolfo EUSEBIO, al Ing°. Jorge LESCANO, al Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS en carácter de titulares y a la Mg. Dora MAGLIONE como suplente;

QUE por Nota N° 058/09 el Departamento Administración de Personal informa que recepcionó las inscripciones de los docentes Angel Alfonso CORTEZ y Claudia LAURLUND;

QUE a fs. 27 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda la designación de la Ing°. Claudia LAURLUND en el cargo objeto del llamado;

QUE la Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A ha suministrado la certificación de crédito presupuestario respectiva;

QUE mediante Nota N° 053/10 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita la designación de la Ing°. Claudia LAURLUND en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja (01-07-02-02-2) - División Ciencias Exactas e Informática, a partir de su aprobación hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE se cuenta con las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos interpuestas por la Ing°. LAURLUND;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la Ing°. Claudia LAURLUND en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja (01-07-02-02-2) - División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 8 de Marzo de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral la creación de UN (1) Código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Ing°. LAURLUND;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:



ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Ing°. Claudia LAURLUND (C.U.I.L. N° 27-14934005-5) en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Naturales y Exactas - Subdisciplina Matemática - Especialidad Análisis y Análisis Funcional - Area Análisis Matemático - Orientación Variable Compleja (01-07-02-02-2) - División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 8 de Marzo de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Sra. Rectora de la U.N.P.A. la creación de UN (1) Código de

///



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

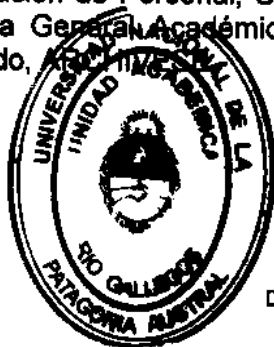
111-2-

Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación de la Ing<sup>a</sup>. Claudia LAURLUND.-

**ARTÍCULO 3º.-** EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - del Tesoro Nacional - PROGRAMA 16 - SUBPROGRAMA 00 - PROYECTO 00 - ACTIVIDAD 03 - FORMACIÓN DE GRADO - OBRA 00 - INCISO 01 - GASTOS EN PERSONAL - PARTIDA PPAL. 01 - FINALIDAD 03 - FUNCION 04 - EDUCACIÓN Y CULTURA - PRESUPUESTO 2010.-

**ARTICULO 4º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Area Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, *Martha Beatriz Carrizo*

*Martha Beatriz Carrizo*  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



*Zulma Lizarralde*  
Dra. Zulma Lizarralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

031